



**PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA SUR (COESFyA B.C.S.)**

Introducción.

El Comité de Ética de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Baja California Sur (COESFyA B.C.S.), es un órgano conformado por personas servidoras públicas de los diferentes niveles jerárquicos de esta Unidad Administrativa, instalado formalmente el 16 de diciembre de 2021, de acuerdo con los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética, publicados por la Contraloría General del Estado de Baja California Sur el 20 de abril de 2021.

El presente Programa está alineado a los cinco ejes temáticos establecidos para el presente año 2022, en el Tablero de Control elaborado por la propia Contraloría General, referentes a:

- Capacitación o sensibilización sobre temas de ética, integridad pública o prevención de conflictos de intereses.
- Difusión o divulgación de aspectos relativos a la ética, integridad pública, o prevención de conflictos de intereses.
- Mejora de procesos derivada de la implementación de aspectos relativos a la ética, integridad pública, o prevención de conflictos de intereses.
- Atención a denuncias por presuntas vulneraciones a la ética o la integridad pública, o por presuntos conflictos de intereses.
- Actividades de gestión del Comité y colaboración con la Unidad.

En este sentido, se presenta el siguiente Programa Anual de Trabajo en cumplimiento a lo establecido en la fracción I del Numeral 4, de las atribuciones y obligaciones de los Comités de Ética, en la que se puntualiza la obligación de Elaborar y Presentar el Programa Anual de Trabajo, en el cual se establecen los compromisos para el presente ejercicio, en materia del fomento de los principios y valores en materia de ética, conducta y prevención de conflicto de intereses en el ejercicio de la función pública.



**PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS
Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR (COESFyA B.C.S.)**

OBJETIVO	ACCIÓN	RESPONSABLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	2022															
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D				
Contar con las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del COESFyA B.C.S.	Elaboración de la Bases en apego a los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética	COESFyA B.C.S.	Registro en el SSECCOE* Fecha límite 31/abr/2022																
Contar con el Código de Conducta del COESFyA B.C.S.	Elaboración del Código en apego a lo establecido en la Guía publicada por la Contraloría General (BOGE 49 de 31/oct/20)	COESFyA B.C.S.	Registro en el SSECCOE* Fecha límite 07/jun/2022																
Contar con un Procedimiento para someter denuncias	Elaborar el Procedimiento para someter denuncias	COESFyA B.C.S.	Registro en el SSECCOE* Fecha límite 28/jun/2022																
Contar con un Protocolo de atención de denuncias	Elaborar el Protocolo de atención de denuncias	COESFyA B.C.S.	Registro en el SSECCOE* Fecha límite 28/jun/2022																
Capacitar a integrantes del COESFyA B.C.S. y al personal de la Secretaría de Finanzas y Administración en temas de ética, integridad y prevención de conflictos de interés	Solicitar a la Contraloría General del Estado cursos de capacitación en las materias	COESFyA B.C.S., Contraloría General	Solicitud de capacitación a la Contraloría G. y Constancias de participación en cursos de capacitación																
Cumplir con la integración y envío del Informe Anual de Actividades	Elaborar en coordinación con los integrantes del COESFyA B.C.S. el Informe Anual de Actividades	COESFyA B.C.S.	Registro en el SSECCOE*																
Difusión del Procedimiento para Someter Denuncias; así como del Protocolo de Atención	Enviar por medios impresos y electrónicos a las personas servidoras públicas de la SFyA, el Procedimiento para Someter Denuncias y el Protocolo de Atención	COESFyA B.C.S.	Registro en el SSECCOE*																

Handwritten signatures and initials in blue ink are present on the left side of the page, including a large signature at the top, a signature in the middle, and several initials at the bottom.



OBJETIVO	ACCIÓN	RESPONSABLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	2022													
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
Prevenir el acoso sexual entre las personas servidoras públicas de la SFyA	Elaboración de material de difusión en materia de prevención del acoso sexual y difundirlo entre las personas servidoras públicas de la SFyA	COESFyA B.C.S.	Registro de material de difusión en el SSECCOE*														
Realizar sesiones del COESFyA B.C.S.	Convocar a sesiones ordinarias del COESFyA B.C.S. para la atención de obligaciones y asuntos emergentes	Presidencia y Secretariados Ejecutivo y Técnico	Actas de las sesiones y su Registro en el SSECCOE*														
Mantener actualizado el Directorio del COESFyA B.C.S.	Actualizar el Directorio del COESFyA B.C.S.	Presidencia y Secretariados Ejecutivo y Técnico	Registro en el SSECCOE*														
Dar seguimiento a denuncias en relacionadas con faltas a los Códigos de Ética y de Conducta cuando estas se presenten	Implementar los procedimientos para someter denuncias y el protocolo de atención	COESFyA B.C.S.															
Identificar oportunidad de mejora en la organización y funcionamiento del COESFyA B.C.S.	Establecer como parte indispensable del orden del día de las sesiones, la presentación de posibles oportunidades de mejora, identificadas por los integrantes del COESFyA B.C.S.	COESFyA B.C.S.	Actas de las sesiones y su Registro en el SSECCOE*														

*Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de los Comités de Ética

Marzo de 2022

INTEGRANTES DE COESFyA B.C.S.

C. JOSÉ SAUL GONZÁLEZ NÚÑEZ
PRESIDENTE

C. M.G. CELINA CERPA SUÁREZ
SECRETARÍA EJECUTIVA

MTRO. MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ VICENT
SECRETARIO TÉCNICO



INTEGRANTES DE COEFyA B.C.S. (Cont.)

L.C. JULIAN FRANCISCO GALINDO HERNÁNDEZ
VOCAL 1

LIC. JOEL GUTIÉRREZ ORCÍ
VOCAL 2

LIC. DANIEL DARÍO MIRANDA PÉREZ
VOCAL 3

**LIC. FRANCISCO JAVIER MENDÍVIL
MALDONADO**
VOCAL 4

LIC. JUAN HERNÁNDEZ RIZO
VOCAL 5

LIC. DORÍA YOLANDA PALMA BARRA
VOCAL 6

LIC. FERNANDO FLORES TRASVIÑA
VOCAL 7

Cesar Cornejo Hernández

Felix Leon
Mincun

Mirian Felix Leon